

Índice

Agradecimientos	13
Introducción: Lorca, archivo y el futuro MELISSA DINVERNO.	17
Archivar-Exponer JORGE BLASCO GALLARDO	45
Archivo, duelo y justicia: los fondos de la Fundación Federico García Lorca y la política de memoria en la España democrática MELISSA DINVERNO.	67
El archivo de la Fundación Federico García Lorca: aspectos técnicos y documentales FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA.	113
Cartografías del archivo lorquiano: una conversación con Christian De Paepe CHRISTIAN DE PAEPE Y MELISSA DINVERNO	163
Posibilidades de un archivo de archivos. El caso <i>Repensar Guernica</i> (2017) ROCÍO ROBLES TARDÍO E INÉS PLASENCIA CAMPS	189
Reflexiones sobre la edición de obras lorquianas sin publicar o sin acabar: los casos de <i>Suites</i> , <i>Poemas en prosa</i> , <i>Poeta en Nueva York</i> , <i>Sonetos</i> , <i>El público</i> , <i>La casa de Bernarda Alba</i> y <i>El sueño de la vida</i> ANDREW A. ANDERSON	213

El manuscrito autógrafo de <i>Petenera</i> , primera publicación extranjera de Federico García Lorca, en su contexto documental: París, <i>Intentions</i> , abril-mayo de 1924 CHRISTIAN DE PAEPE.	249
Valorar la documentación en los procesos artísticos: reflexiones y representaciones SÍLVIA DOMÈNECH.	281
Transitar el archivo de Lorca: hacia <i>Pavimento Infinito. Mapa. Sala. Arpa. Alba</i> FRANCISCO RAMALLO.	311
Sobre los autores	341

INTRODUCCIÓN

Lorca, archivo y el futuro

MELISSA DINVERNO

Al igual o más que una cosa del pasado, antes que ella incluso, el archivo debería poner en *tela de juicio* la venida del porvenir. [...] el archivo no se cierra jamás.

Se abre desde el porvenir.

JACQUES DERRIDA, *Mal de archivo*

Lorca/Archivo

Lorca y archivo. Cada término está cargado de significados múltiples, cada uno encierra construcciones sedimentadas, debatidas y, a veces (muchas, en el caso de Lorca), controvertidas. Por un lado, desde su asesinato en los primeros días de la Guerra Civil, la figura de Federico García Lorca ha servido como barómetro y como mediadora de preocupaciones nacionales e internacionales, mientras su obra sigue siendo leída, escenificada y expuesta dentro y fuera de España. Hoy se puede leer obras de Lorca; estudiarlo en el colegio, el instituto y la universidad; ver representaciones de su persona o de su obra en el cine, en

programas de televisión, en el teatro o la ópera; comprar parafernalia con versos o imágenes suyas; y visitar rutas turísticas y monumentos que contribuyen también a esta creación perpetua de un icono. Desde su muerte, cada representación en el panorama global inventa y activa una nueva versión del escritor que de alguna manera está en diálogo con las anteriores. Construido en diferentes momentos y contextos sociopolíticos, literarios y nacionales, y particularmente omnipresente en el discurso cultural y sociopolítico español, “Lorca” como icono es, sin duda, complejo y polisémico.

Por otro lado, en las últimas décadas, la noción de *archivo* también se ha vuelto multifacética, primero en el campo de la teoría crítica y, más reciente, en los estudios archivísticos. Desde la formulación de Michel Foucault del archivo como genealogía y epistemología, y como construcción discursiva del poder, la publicación en 1994 de *Mal de archivo* de Jacques Derrida, y especialmente desde el 2000, cuando se ha visto una creciente exploración de las implicaciones de este texto, disciplinas tales como los estudios literarios y culturales, la historia, la sociología, la etnografía y la antropología han articulado una visión más compleja de *archivo*. Esta exploración conceptual por lo general se ha llevado a cabo sin diálogo con el campo archivístico,¹ el cual ha estado comprometido desde sus inicios positivistas con la *práctica* y la *materialidad* de archivar, un enfoque que, a su vez, ha existido históricamente a expensas de cualquier cuestionamiento teórico de sus propios fundamentos disciplinarios. Sin embargo, los Estudios Archivísticos han experimentado un cambio paradigmático a base de ese trabajo teórico desde aproximadamente 2002, en particular con dos números de *Archival Science* editados por Joan

1 Como observó Adrian Cunningham en 2017, el aspecto físico de documentos y fondos no solía encontrar huella en esas conceptualizaciones de archivo: “a large body of academic literature in philosophy and the humanities positions ‘the archive’ as a metaphor for the accumulated and distributed knowledge of communities and subject disciplines. In these discourses, archives may or may not have tangible form, and in any case, there is usually no expectation that they have to be collected in a particular place [...] In these cases, the archive is a cultural, intellectual, and psychological ecosystem with no fixed boundaries” (55).



Fig. 1. [...] *el archivo no se cierra jamás. Se abre desde el porvenir.* Sobre de una carta enviada por Federico García Lorca a su familia (el sobre va dirigido a su hermana Concha) desde Eden Mills, Vermont (agosto de 1929). COD-112.

Archivo Fundación Federico García Lorca, Centro Federico García Lorca.

M. Schwartz y Terry Cook, donde instaban a que el campo reemplazara su visión de un fondo como recipiente pasivo que se presta a la explotación historiográfica y cultural (y por tanto del archivero como agente neutral) con el reconocimiento de que el poder lo satura desde su inepción y que está ligado a la política de memoria (y por tanto el archivero como agente activo en la narración del pasado).² Otros, como Eric Ketelaar, Elizabeth Yakel y Verne Harris, también volvieron la mirada a la filosofía y los estudios literarios y culturales, trabajando desde la deconstrucción y en el intersticio de archivo, poder y, a veces, memoria. Hoy en día, el campo vive una exploración plena de la conceptualización de archivo como repositorio, como conjunto de prácticas, como construcción en el imaginario cultural,

² Aunque dentro del campo archivístico se puede distinguir entre archivo y fondo (distinciones que pueden ser fundamentales en otros contextos), en este ensayo suelo usar estos términos de forma intercambiable.

como espacio físico, como colección de materiales, etc. Se ha creado una nutrida área de estudios críticos archivísticos, la cual se basa en el análisis de su rol en la producción del conocimiento, en la construcción de la identidad y en la creación de una gama de narrativas sociales, integrando así nociones *de archivo* en términos epistemológicos y genealógicos con una renovada aproximación deconstructiva *al archivo* en cuanto documentos, prácticas y repositorios, por ejemplo. Michelle Caswell, Ricardo Punzalan y T-Kay Sangwand han trazado la evolución de este subcampo, notando recientes investigaciones e iniciativas comunitarias que cuestionan la relación entre la justicia social y los archivos, registros y prácticas archivísticas. (2017: 1-2) Actualmente se nota un creciente interés internacional en la producción comunitaria de archivos, en la justicia social, en cuestiones de acceso y en la construcción de memoria, subrayando la interconexión de teoría y materialidad que se está articulando hoy y que está catalizando nuevos horizontes en la disciplina e innovaciones con respecto a fondos físicos.

El presente libro reivindica esa interconexión y abre la exploración de la potente intersección de *archivo* y *Lorca* en sus sentidos más complejos y multifacéticos, y lo que este cruce puede revelarnos sobre cada uno de ellos. Nuestra comprensión de Lorca y su obra siempre se ha enlazado con el archivo de múltiples maneras: por medio de políticas de memoria que dependen de y activan documentos, objetos, imágenes y conceptualizaciones del archivo lorquiano, etc.; por políticas que deciden la recolección, organización, catalogación, conservación, acceso y uso de materiales, etc.; por políticas editoriales que marcan los límites y las metodologías de cómo y a base de qué se construyen sus textos para diferentes públicos; por la cambiante y variada realidad física de registros que en muchos sentidos han formado la base y han marcado los horizontes de esa comprensión; por una historiografía influida por políticas archivísticas y accesibilidad de registros. En suma, Lorca y su obra siempre se han construido de alguna manera a base de o en diálogo con el archivo y su situación material. Sin embargo, nunca se ha estudiado esa base, ni interrogado las formas en que se ha activado. A pesar de su centralidad para Lorca y su obra, y a pesar de ser uno de los fondos literarios más reconocibles, especialmente

en España, no se ha cuestionado qué es, cuál es su condición general, dónde se localiza, cómo ha llegado a existir, cómo se ha transformado con el tiempo, cómo se ha activado y según qué propósitos, cuál ha sido su rol en transformaciones sociales, culturales y políticas, cómo se conceptualiza en discursos colectivos, cómo se accede y cuáles son las implicaciones de esas situaciones, etc. Esta falta quizás encuentre su explicación en una visión positivista del archivo como entidad estática, cerrada y constante, un repositorio creado en el pasado, fácilmente localizable y presto para ser minado, en vez de una entidad compleja, dispersa, dinámica y cambiante que constituye en sí un campo de investigación. Si nuestro archivo lorquiano en el sentido epistemológico es mediado en múltiples maneras por una entidad no estable, sino abierta, múltiple y variable, ¿qué se pierde al ignorar su sentido material? ¿Cómo afectaría a nuestra visión de Lorca y su obra el aspecto archivístico de su construcción? A su vez, ¿en qué podría contribuir el encuentro de archivo y Lorca a discusiones actuales sobre prácticas y teoría de fondos, sobre historiografía, justicia posdictatorial, memoria cultural, prácticas y políticas de acceso, teorías curatoriales o prácticas relativas a la exposición pública de objetos culturales?

Este libro pretende iniciar este diálogo sobre esta intersección desde una perspectiva multidisciplinar, incluyendo los estudios bibliográficos, archivísticos, culturales, museológicos, literarios y performativos, y con voces tanto desde dentro como desde fuera de los estudios lorquianos. Tiene su semilla en un simposio que se organizó en 2018 para celebrar el traslado histórico de los fondos de la Fundación Federico García Lorca (FFGL) de la Residencia de Estudiantes en Madrid al Centro Federico García Lorca en Granada, un paso que marcó el comienzo de una nueva etapa de transición para este archivo privado que se convertirá con el tiempo en público a cargo de la Junta de Andalucía.³

3 Véase *El archivo lorquiano* (2018). Este simposio incluyó intervenciones de la presidenta de la Fundación Federico García Lorca, Laura García Lorca de los Ríos, autoridades institucionales (Enrique Andrés Ruiz, jefe del Servicio de Acción Cultural, Subdirección General de Industrias Culturales y Mecenazgo, del Ministerio de Cultura; Miguel Ángel Vázquez, consejero de Cultura de la Junta de Andalucía; José Entrena Ávila, presidente de la Diputación de Granada; y

Se tomó como una invitación para reflexionar sobre el pasado, presente y futuro del archivo FFGL. Al final, tanto el simposio como el casi simultáneo traslado revelaron que más que una invitación, era una necesidad urgente pensar en Lorca y archivo. Por una parte, el hecho de que la nueva ubicación de los fondos de la FFGL es un centro cultural dedicado a Lorca y con espacio permanente expositivo, documental, bibliotecario y performativo, instaba a analizar y repensar las diversas formas en que se activan estos fondos y otros con los que se relacionan. Lejos de ser una entidad cerrada, se subrayó en el simposio su calidad viva y dinámica, su diversidad, su capacidad para provocarnos, y, por tanto, la necesidad de repensar nuestras aproximaciones y activaciones del archivo de cara al futuro. También se incidió en la necesidad de analizar sus contenidos, sus epistemologías, sus historias y procesos, tanto para visibilizar sus efectos en nuestros horizontes interpretativos, como para poder preservar esas huellas con vistas al estudio futuro. Por otra parte, la transferencia de la custodia y/o propiedad de un archivo privado siempre es un momento de cierta fragilidad para cualquier fondo, pero lo es aún más si el nuevo propietario es público y ocurre en un contexto sociopolítico y archivístico complejo y tenso como lo fue en este caso. Las complicaciones del traslado exigían la consideración del entorno de esta transferencia y sus múltiples implicaciones, lo cual incluía la problemática política en España con respecto a archivos de los siglos xx y xxi, particularmente los que se relacionan con la Guerra Civil, la Dictadura y la Transición.⁴ La situación hoy en día también revela que lo que es una urgencia real para los fondos de la FFGL es aún mayor para otros relacionados con la guerra civil española y sus secuelas, los que son menos visibles o mediáticos, los que no llevan el nombre del poeta o que de alguna manera son más precarios y se encuentran dispersos tanto dentro como fuera de España.

Francisco Cuenca Rodríguez, alcalde de Granada) y nueve especialistas: Francisco Javier Álvarez García, Andrew A. Anderson, Melissa Dinverno, Sílvia Domènech Fernández, Luis García Montero, Mario Hernández, Christopher Maurer, Rocío Robles Tardío y Andrés Soria Olmedo.

4 Sobre la problemática política archivística democrática véase, por ejemplo, González Quintana *et al.* (2019).

Al final, lo que empezó como una puntual reflexión multivalente sobre los fondos de la FFGL ha desembocado con este libro en el inicio de una exploración más amplia de archivo en términos teóricos y prácticos, del archivo *lorquiano* (esto es, no solo el de la FFGL sino una red de fondos que contienen registros relacionados con Lorca y que están dispersos por el mundo) y de los diálogos que se pueden establecer entre fondos y prácticas de activación, todo en un momento de transición para los estudios lorquianos y de efervescencia en nociones y estudios de archivo.

El archivo lorquiano

Al iniciar esta exploración, se tendría que clarificar que materialmente no estamos ante un único conjunto, sino ante un mundo archivístico complejo y multivalente. A pesar de que se suele hablar de los fondos de la FFGL como “el archivo de Lorca”, un archivo personal del poeta no existe como tal. Desde su inesperada muerte en agosto de 1936, cuando se encontraba en plena producción (de creación, de publicación, etc.), los materiales lorquianos se quedaron primero en manos de familiares, amigos, colegas y compañeros, e incluso en posesión de los rebeldes a causa de los registros militares de viviendas familiares. Además, la Dictadura misma generó su propia documentación sobre García Lorca, la cual, aunque de otra índole, se incluye en este mundo archivístico lorquiano. Los objetos relacionados con García Lorca, por tanto, están marcados por la Guerra, la Dictadura y el exilio, y se compaginan con las vidas de los individuos que los tenían y que los tienen. Se destruyeron, se rescataron, se ocultaron, se buscaron, se guardaron, se perdieron, se llevaron, se regalaron, se heredaron. Se quedaron en España o en otros países donde ya estaban antes de agosto de 1936, emigraron con las olas de exiliados, se mudaron al ser heredados entre generaciones... hasta hoy. Por tanto, se encuentran dispersos por el mundo y en fondos que varían de lo más íntimo y familiar (en casa del sobrino de un amigo de Lorca, por ejemplo), a lo más público e institucional (en bibliotecas nacionales como las de Uruguay, España o Estados Unidos). En este sentido, se hallan en diversos tipos de conjuntos

y cada uno tiene sus propias historias y su trascendencia para comprender el pasado, a Lorca y, con frecuencia, otros fondos. La importancia de cada uno no se mide necesariamente en términos de cuantía, dado que a veces alguien puede custodiar un solo documento que resulta ser impactante (como la versión de *Poeta en Nueva York* que Lorca le dejó a José Bergamín en julio de 1936 para empezar el proceso de publicación [Anderson 2013]). Por otra parte, la FFGL ocupa una situación única en este paisaje al haber construido el repositorio lorquiano más extenso, diverso y complejo que existe. Desgraciadamente, la atención mediática prestada tanto a la FFGL como al archivo lorquiano en su sentido mayor ha tendido a crear una imagen sesgada de la riqueza y naturaleza de estos fondos, así como de los contextos archivísticos de los cuales son parte. De esta forma, se ha reducido una realidad de variación y dispersión a una imagen de fácil localización y homogeneidad en la FFGL, borrando con ello huellas e historias de guerra, migración forzada, comunidades de exiliados, apoyo de países que no son España, cambios generacionales y faltas políticas.

Para visibilizar mejor esta situación material, ayudaría recalibrar el vocabulario usado para referirnos a los diferentes niveles de este mundo, así como al concepto de legado. Como punto de partida, sugiero lo siguiente: 1) *archivos de la familia García Lorca*: colecciones de propiedad individual compiladas o guardadas por familiares con los años, la mayor parte de las cuales se donaron al establecerse la Fundación FGL en 1984 (estos archivos personales y familiares incluyeron también materiales personales del poeta); 2) *el archivo FFGL*: el de la institución privada establecida por su familia en 1984 que tiene participación y dirección familiar, pero que es regido por un patronato, leyes pertinentes a fundaciones privadas españolas, una misión explícita que estructura sus actividades, y requisitos de transparencia para su funcionamiento; 3) *archivos lorquianos*: cualquier archivo público o privado que tenga registros relacionados con García Lorca entre sus fondos (que también puede incluir materiales personales del poeta); 4) *el archivo lorquiano*: todos los archivos lorquianos concebidos ahora como una entidad interconectada, es decir, una red imaginada de los archivos lorquianos (véase el punto anterior) existentes. A menudo se usa el término “legado” como sinónimo del archivo físico, pero en el contexto político

español contemporáneo y particularmente en discursos políticos y periodísticos, esta sustitución directa suele situar la conversación sobre el archivo lorquiano (y normalmente el de la FFGL) en el campo de batalla sobre el derecho público a la herencia cultural. Es necesario distinguir entre legado y fondo tangible, rescatando la dimensión temporal y ética del significado derrideano del primero. Así se entiende “el legado lorquiano” como un término mucho más amplio: por una parte, incluye todos los materiales ya existentes, los que todavía están por encontrarse, los que ya han desaparecido, los que se han imaginado y los que están por producirse; y por otra, invoca nociones de herencia, temporalidad, compromiso, responsabilidad ética y derechos públicos y privados. “Legado” responde no solo al archivo en su aspecto físico, sino también a debates y procesos sociopolíticos y culturales que de alguna manera tengan que ver con Lorca.⁵

Aunque no se puede ofrecer aquí una discusión exhaustiva de la condición del archivo lorquiano, convendría resaltar al menos algunos aspectos que habría que tomar en cuenta al estudiarlo: la destrucción y pérdida de materiales, su naturaleza irresoluble, la espectralidad del lugar de preservación, la interconectividad de fondos, su dispersión y desigual precariedad, y su complicada carga afectiva. Quizás lo que lo marca de forma más contundente por sus efectos secundarios sea el hecho de que lleva las huellas duraderas de la guerra y sus consecuencias, entre ellas, la diáspora, la represión franquista y las políticas posdictatoriales españolas.

Frente a cualquier fondo marcado por la guerra, estamos ante una situación compleja de pérdidas de variada índole. Desde luego, como

5 “Los que están por producirse” es una categoría que reconoce diferentes tipos de materiales, incluyendo registros imaginados y también la producción cultural que se crea a partir de un fondo. Sobre la inclusión de producción cultural en una noción de archivo material, véase la discusión de Robles Tardío y Plasencia Camps en este libro sobre nuevas interpretaciones artísticas, políticas, etc. de *Guernica*. Sobre registros imaginados, véase Caswell y Gilliland (2015, 2016). Para ejemplos de debates y procesos sociopolíticos y culturales que de alguna manera tienen que ver con la activación de Lorca, véanse, por ejemplo, Delgado (2008; 2015), Dinverno (2007; 2019), Mayhew (2009; 2018) y Valis (2022).

ha observado Derrida, el archivo se compone tanto de presencias como de ausencias y, por tanto, la pérdida y el silencio son unos de sus elementos constitutivos. La irrecuperabilidad de cualquier evento, proceso u origen es parte de la condición de archivo; en efecto, “los restos son la marca de la incompletitud” (Bossié 2013: 157-158). A base de esta noción de falta, donde, por un lado, los silencios hablan y, por otro, marcan el límite de lo escuchable, Verne Harris desarrolló en 2002 una metáfora ya clásica del *resquicio* para plasmar una visión materialista de *cuánto* se pierde y *cómo* se pierde, esto es, del fondo existente como un referente radicalmente parcial por sus mismos mecanismos de producción:

in any circumstances, in any country, the documentary record provides just a sliver of a window into the event. Even if archivists in a particular country were to preserve every record generated throughout the land, they would still have only a sliver of a window into that country's experience. But of course in practice, this record universum is substantially reduced through deliberate and inadvertent destruction by records creators and managers, leaving a sliver of a sliver from which archivists select what they will preserve. And they do not preserve much. Moreover, no record, no matter how well protected and cared for by archivists, enjoys an unlimited life span. Preservation strategies can, at best, aim to save *versions of most* archival records. So archives offer researchers a sliver of a sliver of a sliver. (2002: 64-65)

Trabajando en la evolución de archivos estatales, Harris se enfoca en los fondos (pos)coloniales y en las relaciones de poder y proyectos sociopolíticos que contextualizan las múltiples decisiones tomadas que los moldean. Sin embargo, su metáfora del *resquicio* sigue caracterizando cualquier archivo y su triple manifestación es particularmente relevante para fondos que emergen y se construyen en la estela de la violencia, la dispersión, el miedo y la muerte como es el caso nuestro. Y es que a pesar de la riqueza documental que caracteriza el archivo lorquiano hoy en día, el contexto de guerra, represión sistémica y exilio resultó en diferentes tipos de ausencias documentales. Por una parte, encierra silencios provocados por la destrucción física, tanto involuntaria (papeles comidos por ratones, por ejemplo), como intencional (para protegerse en momentos de peligro o de crítica, por ejemplo, o,